

# **LICEO TÉCNICO AMELIA COURBIS**

## **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**Actualización 2024**



**CONSTRUYENDO UN SUEÑO PARA TU FUTURO PROFESIONAL**

## PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional en adelante PEI, es entendido como el instrumento que permite plasmar la propuesta educativa de cada establecimiento educacional, en término de garantizar una buena trayectoria escolar para las y los estudiantes.

Por este motivo, el Ministerio de Educación, junto con invitar a las comunidades educativas a ser parte activa del proceso de ajuste, actualización o reformulación de su PEI, pone a disposición el presente formato para contener los elementos centrales del PEI, con el fin de promover y dar a conocer aquellos principios que orienten el quehacer educativo de forma transparente a toda la comunidad educativa.

Nombre del establecimiento	LICEO TÉCNICO AMELIA COURBIS
Dirección	4 ORIENTE N° 1210
Comuna	TALCA
Provincia	TALCA
Región	VII DEL MAULE
Teléfono	71/2226920
Rol Base Datos	2934 – 3
Dependencia	MUNICIPAL
Área	URBANA
Nivel de Enseñanza	ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL
Matrícula	1063

## INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo se constituye como tal, en la medida que se convierta en elemento significativo y visible de la cultura institucional que profesamos y en influencia positiva que se cruce con el quehacer, el pensar y el sentir cotidiano de los que formamos parte de este Liceo

En él se registran los ideales y propósitos de acción que, como signos de la identidad compartida y como ideario que señala el norte, procuran dotar de sentido de pertenencia, cohesión y prospectiva, a todos y cada uno de sus estamentos: estudiantes, profesores, apoderados y personal administrativo, con una preocupación tanto de lo interno como de lo externo, es decir, de los procesos escolares y de las demandas sociales

Este Proyecto Educativo está fundamentado en paradigmas emergentes, en el entendido, que se contemplan decisiones resultantes de un proceso complejo, en el que directivos y profesores traducen las estrategias y las adaptan a las circunstancias cambiantes del entorno de la organización, es por ello, que la concepción de esta planificación se ha fundamentado en teorías tales como de la complejidad y la de contingencia

Lo anterior implica que los planes de acción que enmarcan este planteamiento institucional deben ser sometidos a constante revisión, creativos e innovadores, así como flexibles para adaptarse a la turbulencia del entorno, aprovechando las nuevas oportunidades que ofrece y evitar las amenazas que representa, realizar ajustes en la dirección estratégica y en los recursos de la organización.

En este instrumento definimos nuestra oferta educativa de fondo, en lo específico, se verá complementado con otros documentos, como, por ejemplo: Reglamento Interno y de Convivencia, Reglamento de Evaluación, Reglamento de Titulación y Práctica, Manual de Procedimientos y en un futuro cercano el Proyecto Curricular de Centro.

Concebimos nuestro Proyecto Educativo como resultado de una consulta que se realizó a toda la comunidad educativa (apoderados, estudiantes, paradocentes y docentes) a través de una encuesta o formulario google denominada “Encuesta de Opinión” y luego, el debate y la discusión del cuerpo de profesores en una Jornada de trabajo dividida en tres sesiones realizada en el mes de diciembre, siendo este un instrumento que el Liceo Técnico Amelia Courbis coloca a disposición de la comunidad educativa actual y futura, siendo nuestro compromiso divulgarlo y difundirlo, a través de todos los medios disponibles, de manera de asegurar su pleno conocimiento.

## ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Las instituciones nacen en el tiempo igual que los seres humanos, es decir, con un comienzo débil e incierto, para después ir adquiriendo seguridad y prestancia. Así ha sido la historia de nuestro liceo, que surgió a la vida educacional de la región cuando recién se originaba el siglo XX, en el año 1902, con una matrícula de solo 40 alumnas bajo la dirección de la Directora Srta. Amelia Courbis, cuyo nombre y acción se engrandece con el paso del tiempo al haber dado a luz una institución que ha prestigiado la educación comunal, regional y nacional.

A lo largo de su historia el Liceo Técnico Amelia Courbis ha experimentado diversas transformaciones, lo que se evidencia en los cambios de nombre, siendo en un comienzo nominado Escuela Profesional de Niñas, y en el presente ha sido nombrado como Liceo Técnico Amelia Courbis, lo que simboliza y refleja el esfuerzo, espíritu solidario y amor pedagógico, tanto de profesores, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados, como de un equipo multidisciplinario que desempeñan las más noble tarea de la humanidad la cual es la de enseñar.

El plantel educacional en sus inicios contaba con las especialidades de Encaje, Bordado, Moda, Corsé y Sombrero, Lencería, Camisería y Dibujo. En la actualidad las especialidades se han renovado de acuerdo a los intereses y necesidades de nuestra comunidad: Atención de Párvulos, Administración (Mención Logística y Recursos Humanos), Gastronomía (Mención en Pastelería y Cocina), Enfermería (Mención en Adulto Mayor y Enfermería).

Cada una de estas especialidades cuenta con un currículum que contempla asignaturas básicas y profesionales acordes a su formación, siendo el gran objetivo egresar profesionales íntegros, con capacidad de adaptación a un mundo de constantes cambios, con habilidades y competencias probadas y una sólida escala de valores. Los estudiantes realizan una práctica profesional que los habilita para recibir el título de Técnico de Nivel Medio que les permitirá comenzar a desempeñarse en los diversos campos laborales.

El edificio que acogió a las primeras alumnas estaba ubicado en calle 3 oriente 1 y 2 sur. Posteriormente se trasladó en 1941 al moderno local que ocupa en la actualidad, ubicado en calle 4 oriente N°1210. En sus inicios reunía las condiciones y exigencias para las 500 alumnas que albergaba y en la actualidad reúne las condiciones para atender a más de 1000 estudiantes, con un IVE Junaeb de 94,13%, además se desarrolla el Programa de Integración Escolar para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Hoy existen 32 cursos: 8 cursos en 1° y 2° Medio (cada uno declarado con 37 alumnos por normativa) y 8 cursos en 3° y 4° Medio (cada uno declarado con 35 alumnos por normativa en diferentes especialidades), manteniendo nuestra matrícula histórica. Señalar que en nuestra unidad educativa aproximadamente el 50% de la matrícula del establecimiento, está conformada por estudiantes que proceden de otras comunas de la provincia, destacando entre ellas el aporte de San Clemente, Maule, Pencahue, San Rafael, Pelarco (semi-ruralidad),

entre otras y el otro 50% proviene de la zona urbana periférica, principalmente. Nuestros estudiantes presentan una gran heterogeneidad en los diversos ámbitos, por ejemplo: diversidad sexual y de género (aproximadamente un 60% mujeres, 32% hombres y alrededor de un 8% que declara otro género); existe un aproximado de un 4% de origen migrante (venezolano, haitiano, peruano, colombiano, brasileño); desde la mirada económica, nuestros alumnos están catalogados como alumnos prioritarios (más del 80%) y preferentes, solo el 2% no está inserto en esas categorías; nuestros padres y apoderados trabajan principalmente en labores de temporeros o por cuenta propia (más del 80% trabaja en la recogida de frutas y vegetales en los campos), otros desarrollan oficio de nivel medio y solo un 2% son profesionales universitarios, lo que implica que en muchos de nuestros hogares, nuestro alumno es el primero en tener un título técnico (de nivel medio). El alumnado es atendido durante el año por más de 100 funcionario: auxiliares (45); Administrativos (25); Profesionales (8); docentes (70).

La infraestructura y equipamiento existente, ha facilitado el trabajo del docente, incluyéndose talleres de especialidades, salas temáticas, espacios educativos tales como: Biblioteca, laboratorios de computación, laboratorios de ciencias, implementación deportiva y recreativa, talleres extra programáticos, recreos activos, cuidado del entorno, entre otros.

Durante los últimos años el Liceo Técnico Amelia Courbis, se incorporó a los nuevos programas y proyectos implementados por MINEDUC: Ley SEP (Ley de subvención escolar preferencial), PIE (Programa de Integración Escolar), Pro-Retención, FAEP (Fondos de apoyo a la educación pública), proyecto PACE (Programa de acompañamiento y acceso efectivo a la educación superior) y Movámonos por la educación pública.

Nuestro último diagnóstico evidenció principalmente algunos nudos críticos en los cuales debemos trabajar:

- Trabajo Colaborativo.
- Estrategias pedagógicas “entretenidas” (innovadoras, desafiantes, colaborativas, etc.).
- Trabajo socioemocional (saber contener, por ejemplo).

## PRINCIPIOS DE IDENTIDAD

Somos una comunidad educativa que se caracteriza por entregar una formación técnico profesional a los jóvenes de la región a través de un **modelo basado en competencias**, gracias a la cual tomamos conocimiento y explicitamos las formas de educar haciendo conciencia sobre modelos, enfoques y marcos pedagógicos. Donde la planificación del trabajo en aula pasa por responder las preguntas básicas de la pedagogía ¿Cómo enseñar y evaluar? ¿Qué enseñar y evaluar? ¿A quiénes? ¿Para qué?, buscando estrategias adecuadas a las necesidades de nuestro estudiantado, para ello es necesario hacerlo desde **una pedagogía reflexiva**.

Fundamentado en el **paradigma constructivista y humanista**, buscamos entregar una **formación integral con un enfoque cognitivo, motor y biopsicosocial – emocional**, desde una dimensión personal, centrada en lo valórico y en las necesidades individuales, intentando romper en gran medida con el enfoque tradicional de una educación centrada en la sola adquisición de conocimientos, amparados en el **proceso dialógico** como un elemento característico de nuestra comunidad escolar.

Se pretende favorecer las relaciones de respeto e interpersonales generando un buen ambiente y desarrollo integral de todas las personas.

Todo lo anterior, lo explicitamos, a partir del desarrollo de los siguientes conceptos:

### SELLOS

- 1. Educación Holística<sup>1</sup>:** Orientada al ser humano, desde una dimensión personal, centrada en lo valórico y en las necesidades colectivas. A través de esta atención, se busca llegar al ser humano, en todas sus dimensiones, capacidades y habilidades en la multiplicidad de sus relaciones, consigo mismo y con la naturaleza. Atendiendo a nuestros alumnos desde todos los aspectos en busca de su desarrollo personal, físico y emocional, sentido de responsabilidad personal y social con un sólido respeto por la conservación, preservación y mejora del medio ambiente.
- 2. Pedagogía Reflexiva<sup>2</sup>:** Esto significa que como institución tomamos conocimiento y explicitamos las formas de educar, haciendo conciencia sobre modelos, enfoques o un marco pedagógico, desde el cual reflexionamos sobre las preguntas básicas de la pedagogía. En este sentido entenderemos la práctica como una metodología de formación en que los elementos principales de partida, son las experiencias de cada docente en su contexto, el diálogo docente y el trabajo colaborativo.

---

<sup>1</sup> González Garza, Ana María (2009). *“Educación holística como pedagogía para el siglo XXI”*.

<sup>2</sup> Freire, Paulo (1997). *“Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa”*.

**3. Pensamiento global e intercultural<sup>3</sup>:** El contexto de la globalización hace más visible la crisis del Estado-Nación como unidad de prescripción y análisis en el campo curricular, o la concepción del sistema educacional como nacional, si se prefiere. Además, hace más evidente la necesidad de un diálogo intercultural y este no puede limitarse a quienes participan en una supuesta cultura global o viven en las llamadas ciudades globales. El diálogo intercultural debe situarse en la articulación local-nacional-global.

En ese contexto, buscaremos desarrollar en nuestros estudiantes valores y habilidades de un mundo globalizado, transitando desde la comprensión de nuestras culturas locales a un pensamiento intercultural considerándonos ciudadanos de un mundo sin fronteras con un fuerte compromiso en la construcción de una sociedad justa, solidaria y equitativa.

**4. Interseccionalidad<sup>4</sup>:** La interseccionalidad es un enfoque que subraya que el género, la etnia, la clase, u orientación sexual, como otras categorías sociales, lejos de ser “naturales” o “biológicas” son construidas y están interrelacionadas”. Como herramienta de análisis crítico, resulta de gran valor para luchar por los derechos de quienes son excluidos, discriminados, marginados desde un proyecto educativo, social y político, comprometido con el bien común y la equidad.

Esto implica, que como institución nos interesa reflexionar sobre las interrelaciones entre etnia, género, sexualidad, clase social, fracaso escolar, que permita aminorar su impacto en los procesos educativos y sus resultantes.

## IDEARIO

### VISIÓN

*Posicionarse en un centro de referencia a nivel regional, para la educación media técnico profesional, sustentado en la mejora continua y dinámica de la gestión educativa, que permitan formar personas íntegras, capaces de enfrentar los desafíos de una sociedad en permanente transformación.*

### MISIÓN

*El Liceo Técnico Amelia Courbis brindará una educación de calidad a los y las estudiantes involucrando a toda la comunidad educativa, a partir de estrategias diversificadas, que permitan formar profesionistas<sup>5</sup> o técnicos de nivel medio con espíritu de compromiso y superación, adaptación al cambio y espíritu colaborativo, dando respuestas oportunas y pertinente al mundo laboral o educacional, en concordancia con las habilidades y desafíos del siglo XXI.*

---

<sup>3</sup> Johnson Mardones, Daniel F (2014). “Formar ciudadanos interculturales en un mundo global: algunas notas desde los estudios curriculares”.

<sup>4</sup> Rodó- Zárata, María (2021). “Interseccionalidad: desigualdades, lugares y emociones”.

<sup>5</sup> Rae. Profesional: Persona que ejerce su profesión con relevante capacidad y aplicación. Sinónimo: profesionista. <https://www.rae.es/drae2001/profesional>

## DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

### Principios y enfoques educativos

#### Objetivos Estratégicos

- 1.- Generar aprendizajes significativos a través de prácticas interdisciplinarias permanentes en el ámbito de la planificación, evaluación y estrategias de aprendizajes diversificadas y colaborativas para la construcción de un perfil de egreso para las especialidades y comunidades de aprendizajes.
- 2.- Consolidar el modelo de gestión a través del fortalecimiento del trabajo colaborativo y de una comunidad en constante aprendizaje con la consolidación de un liderazgo transformacional.
- 3.- Desarrollar y consolidar una cultura de participación y de buen trato, entre los integrantes de la comunidad educativa, a través de la creación de espacios de dialogo, conciencia medio ambiental, colaboración y desarrollo cívico - emocional.
- 4.- Gestionar de manera eficiente los recursos humanos, administrativos, financieros y técnicos para el desarrollo de una cultura centrada la gestión del aprendizaje de toda la comunidad.

#### Valores y competencias específicas

##### Promoción de valores.

El plan de formación del Liceo Técnico Amelia Courbis plantea el desarrollo de valores humanos y cívicos, de manera que nuestros estudiantes contribuyan al bien común de la sociedad.

##### Rigurosidad en el trabajo.

Buscamos especialmente fomentar la opción por el estudio y trabajo bien hecho como campo de ejercicio de un valor y virtud de crecimiento personal y de servicio a la sociedad.

##### Respeto a la libertad.

El Liceo promueve un ambiente de respeto a las legítimas ideas y opiniones de todos los integrantes de la comunidad educativa, en un ambiente de tolerancia y respeto.

### Disciplina.

Buscamos formar hábitos de convivencia y respeto en el trato, de manera de desarrollar en nuestros estudiantes, la responsabilidad personal y el respeto y dignidad de quienes les rodean.

### Trabajo colaborativo.

La educación la concebimos como un trabajo en equipo y no como una acción individual y corresponde al equipo directivo y de gestión, fomentar este estilo de trabajo en un ambiente de camaradería, lealtad y efectiva colaboración entre padres, profesores, asistentes de la educación y estudiantes.

### Sostenibilidad.

Promoveremos el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas para el mejoramiento constante y progresivo de toda actividad humana.

### Equidad.

Respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas. Promueve la igualdad de oportunidades para todos y todas.

## PERFILES

### Director

Debe ser un profesional competente con capacidades de liderazgo, trabajo en equipo, probo e innovador.

### Jefe UTP

Profesional experto en el área técnico - pedagógica (currículum y evaluación), con habilidades comunicativas y orientada a la toma de decisiones ajustadas a la normativa vigente.

### Inspectoría General

Profesional experto en normativas atinentes al sistema escolar y en su justa aplicación, con capacidad de mediar y conciliar objetivamente distintas posturas o perspectivas.

### Orientador (a)

Profesional experta en orientación, con manejo de beneficios sociales, económicos, estudiantiles, en salud y vocacionales. Poseedor de habilidades comunicativas y sociales

### Coordinador (a) de Especialidades

Profesionales expertos en los procesos técnicos pedagógicos y productivos, con manejo en relaciones públicas.

### Curriculista

Profesional experta en currículum y evaluación con habilidades comunicativas, orientando los procesos de planificación y estrategias metodológicas.

### Evaluador

Profesional experto en evaluación y currículum, con habilidades comunicativas, orientando a los docentes al análisis de resultados de procesos evaluativos para la toma de decisiones y la correcta interpretación de la normativa vigente.

### Encargado de Convivencia Escolar

Profesional del área de la educación, experto en normativas escolares vigentes, capaz de velar por que los miembros de la comunidad reciban un trato justo, con habilidades para formar redes con diversas instituciones, ajustándose al enfoque de derecho.

### Coordinador Sep.

Profesional de la educación, con capacidad de gestionar administrativamente los recursos humanos y materiales, recopilar evidencias y chequear el cumplimiento del PME SEP.

### Coordinador PIE

Profesional experto en Educación Diferencial, con manejo de la normativa vigente, con capacidad de gestionar recursos humanos y materiales.

### Coordinador CRA

Profesional de la educación con capacidad para gestionar recursos humanos, de aprendizaje y financieros.

### Coordinador Extraescolar

Profesional del área de la educación física, competente en gestionar interna y externamente diversas actividades extracurriculares.

### Jefe de Especialidad.

Profesional afín a la especialidad que tenga capacidad de trabajar en equipo y que gestione interna y externamente recursos humanos y materiales.

### Coordinador Departamento

Profesor experto en su especialidad, elegido por sus pares con capacidad de trabajar en equipo y gestionar recursos humanos y financieros.

### Docente de Aula.

Profesor experto en su área, participa de la carrera docente y del Sistema de Evaluación Docente, con manejo de las Bases Curriculares, MBE, estrategias metodológicas, curriculares, evaluativas y con habilidades emocionales.

### Docente Tutor TP.

Profesional de la especialidad con manejo del reglamento de Práctica Profesional y con habilidades comunicativas y trabajo en equipo.

### Docente Educación Diferencial

Profesional experta en Educación Diferencial con manejo de normativa vigente y con conocimiento en currículum y evaluación y ser capaz de trabajar en equipo.

### Docente Profesor Jefe

Profesional experto en el área de educación, con manejo de la normativa vigente, orientación en los diferentes ámbitos educativos.

### Estudiantes

Estudiantes comprometidos, con espíritu de superación, responsables, proactivos, con un claro interés por la educación técnico profesional, profesionales íntegros, con capacidad de adaptación a un mundo de constantes cambios, con habilidades y competencias probadas y una sólida escala de valores con sentido de pertenencia al establecimiento, desarrollando autonomía y toma de decisiones adecuadas al desarrollo de su proyecto educativo.

### Apoderados

Con sentido de pertenencia y comprometidos con la educación de sus pupilos y con el establecimiento. Responsables y respetuosos de las normas y empoderados de sus deberes y derechos.

### Asistente de la Educación (Profesionales)

Competentes y expertos en las materias de su especialidad. Proactivos, con capacidad de tomar decisiones y de adecuar su práctica profesional al contexto escolar, poseedores de habilidades blandas y comunicativas.

### Asistente de la Educación (Paradocentes)

Funcionarios comprometidos con sus tareas y el establecimiento, con habilidades comunicativas, de buen trato, empáticos, proactivos, respetuosos con las personas con las cuales les corresponde interactuar.

## Asistente de la Educación (Auxiliares)

Funcionarios comprometidos con sus tareas y el establecimiento, respetuosos y responsables, con conciencia de que también participan de la formación de los estudiantes. Proactivos y rigurosos en el cumplimiento de su función

# EVALUACIÓN

## Seguimiento y proyecciones del PEI

La evaluación se orientará a la permanente adecuación del sistema educativo a las demandas sociales y a las necesidades educativas y estará centrada en los alumnos, procesos educativos, el profesorado y la gestión de nuestra institución.

En consecuencia, su objetivo estará dado en la contribución para la toma de decisiones y cambio, que nos permitan corregir o mejorar aquellos aspectos que se crea conveniente.

- La evaluación del PEI, se hará cada 2 años, dicha evaluación debe ser dirigida y coordinada por el equipo directivo y de gestión, buscando la mayor participación posible. En ese contexto, es un trabajo fundamentalmente docente a través del diálogo fundamentado y debate respetuoso; sin embargo, al resto de la comunidad, estudiantes, asistentes de la educación y apoderados se les hará participar vía encuestas de opinión y satisfacción.
- La evaluación será de carácter cuantitativa y cualitativa construyendo los instrumentos (Encuestas de opinión y satisfacción a través de formularios google) que se aplicarán cada dos años a finales de noviembre y comienzo de diciembre para poder tener la mayor información posible que nos ayuden a lograr este objetivo.
- Los resultados serán de conocimiento público, buscando diversas vías para ello tales como la generación de una matriz de doble entrada que pueda ser subida a la página web del liceo, el uso de los classroom, instagram institucional y correos electrónicos.
- Nuestra institución educativa se destaca por generar a lo largo del tiempo programas de trabajo que se han podido institucionalizar, tales como: Plan Lector (que se genera a partir del debate de todos los docentes, por lo cual sus textos abarcan una variedad

de tipos de lecturas, incluyendo textos en inglés para los 3° y 4° Medio); Propedéutico “Herramientas para aprender” que se aplica en todos los 1° Medios en la asignatura Lengua y Literatura, cuya meta es generar procesos de aprendizajes en todas las asignaturas y niveles, esta estrategia ya ha sido valorada por la Agencia Conecta; Plan de Acompañamiento Profesional Docentes (este propuesta de trabajo, en algún momento, estuvo abierta para otros docentes de otras comunidades educativas) y Club de Video, que se lleva a cabo con los docentes, pero con la mirada puesta en los aprendizajes de nuestros estudiantes.

